I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000941

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 26 MAYO 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1982/2016 de la Administradora Municipal el Ordinario N°400/543/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°1903 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/816/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto N°1985 de 2015 del Ministerio de Hacienda; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Gimnasio Municipal tiene un uso diario de aproximadamente unas 500 personas entre niños y adultos, por este motivo las estaciones del Gimnasio se han visto afectadas provocando el deterioro del recinto deportivo municipal, en baños y camarines.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Reparación Llaves Gimnasio Municipal",** que tendrá los objetivos siguientes:

Objetivo general:

- Mejorar la infraestructura y las fugas de agua.

Objetivos específicos:

- Disminuir los costos de agua potable en el recinto.
- Proteger muros que se vean afectados por la humedad.

2. La Unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Gimnasio Municipal.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir que será girado a nombre de doña **Francesca Mardones Rojas,** funcionaria de alcaldía, por un monto de $600.000.- (seiscientos mil pesos), para adquirir fluxómetro y llaves de paso, los que deberán ser rendidos ante la Dirección de Control dentro de los cinco días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$600.000.- (seiscientos mil pesos).**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000941

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 22.12.002 "Gastos Menores", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Alcaldesa (s)

CCP/CUCH/cas.

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Página Web

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
25 MAYO 2016
16:05
DOCUMENTO RECEPCIONADO

PROVIDENCIA Nº 103/ 1982 /2016

Cerrillos, 25 Mayo de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

[x] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[ ] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Decrétese Programa **"Fondo fijo a Rendir P/ Reparación de llaves Gimnasio Municipal"** Según factibilidad presupuestaria indicada en Ord N° 400/543/2016 de Finanzas .

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [x] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/ 543 /2016

ANT. *: Prov. N°103/ 1976/2016*
Ord. N°500/816/2016

MAT. *: Lo que indica*

CERRILLOS, *mayo 25 de 2016*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de obligación 1903 "Fondo Fijo a Rendir P/Reparación de llaves Gimnasio Municipal..*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/ *rac.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/ 1976 /2016

Cerrillos, 25 Mayo de 2016

25 MAY 2016

I. Municipalidad de Cerrillos

CONTABILIZADO [X]

Sr. (a) Administrador Municipal

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Solicita factibilidad Presupuestaria para programa **"REPARACION LLAVES GIMNASIO MUNICIPAL** "de acuerdo a lo indicado en Ord.N°500/816/2016 de Dideco.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 25/05/2016

OBLIGACION

Comprobante	1903	Fecha	25/05/2016	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROVIDENCIAS	Numero Doc.	1976	Departamento	DAEM CENTRAL
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''FONDO FIJO A RENDIR P/REPARACION LLAVES GIMNASIO MUNICIPAL'' PROV./103/1976/2016				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	600,000	38,721,000	18,351,416	19,769,584
	Total	600,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-12-002-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	600,000	38,721,000	18,351,416	19,769,584

PREPARADO POR

Vº Bº

Efraín Navarro V.
Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RECIBIDA 24 MAY 2016 ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 816 / 2016

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Mayo 24 de 2016

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"REPARACIÓN LLAVES GIMNASIO MUNICIPAL".**

Saluda atentamente a Ud.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR * DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

1. DIRECCIÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPENDENCIA EJECUTORA
Dirección de Desarrollo Comunitario

3. DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO
Gimnasio Municipal

4. NOMBRE DEL PROGRAMA

"Reparación llaves Gimnasio Municipal"

5. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

5.1. ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y finanzas en el presupuesto que corresponda.

5.2. FUNDAMENTACIÓN
El Gimnasio Municipal en esta nueva administración se ha convertido en un ente vivo del deporte y la recreación de Cerrillos, con un uso diario de aproximadamente unas 500 personas entre niños, adulto joven y adulto mayor. Por este motivo las estaciones del Gimnasio se han visto afectadas con el gran uso que estas tienen provocando el deterioro del recinto deportivo municipal, en baños y camarines.

5.3. OBJETIVOS GENERALES
Mejorar la infraestructura y las fugas de agua.

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- *Disminuir los costos de agua potable en el recinto.*
- *Proteger muros que se vean afectados por la humedad.*

5.5. COBERTURA

1.400 personas semanalmente.

5.6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se procederá a cambiar los fluxómetros y llaves de paso por artefactos nuevos, los cuales serán instalados por personal de Servicios Generales.

5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

DETALLE	*MONTO*	*FUNCIONARIO*
FLUXÓMETRO Y LLAVES PASO.	***$600.000.-***	*Fondo Fijo a nombre de Franchesca Mardones Rojas*
VALOR PROGRAMA	***$600.000.-***	

5.8. EVALUACIÓN

Las evaluaciones se harán mediante informe final que se solicitara a los organizadores de los eventos deportivos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ

DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/PZD/pzd
C.C.: DIDECO.

Archivo.